

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4813

Ayerbe

Secretaría

Convocatoria de concurso para arrendamiento de una vivienda de propiedad municipal

Convocatoria de concurso para el arrendamiento de una vivienda de propiedad municipal sita en la planta baja derecha de la Avda. Estación nº 10 de Ayerbe para nuevos pobladores

Ayerbe, 29 de octubre de 2026. El Alcalde, Antonio Biescas Giménez.



NIF: P2204900A

Secretaría

Expediente 1926929Q

ANUNCIO

Convocatoria de concurso para el arrendamiento de una vivienda de propiedad municipal sita en la planta baja derecha de la Avda. Estación nº 10 de Ayerbe (Huesca) para nuevos pobladores.

OBJETO: Concurso para el arrendamiento de una vivienda de propiedad municipal sita en la planta baja derecha de la Avda. Estación nº 10 de Ayerbe (Huesca) para nuevos pobladores.

RENTA MENSUAL: La renta de alquiler mensual de la vivienda será para el actual ejercicio 2026, de 310,00 euros/mes.

DURACIÓN DEL CONTRATO.- Dos años, prorrogables por plazos anuales hasta los cinco años.

PROCEDIMIENTO.

CONCURSO.- El Pliego de Condiciones Particulares se encuentra publicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento <https://ayerbe.sedipualba.es/>

FORMA DE PRESENTACIÓN: Presentando dos sobres A y B en el Registro del Ayuntamiento o presentando la documentación por Sede Electrónica.

Sobre A: Documentación administrativa

Sobre B: Documentación que permita la valoración de las ofertas según los criterios de adjudicación.

FIANZA: 620 euros.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 20 días hábiles, contados a partir de día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca

Ayerbe, a 29 de octubre de 2026.

El Alcalde

Fdo.: Antonio Biescas Giménez